

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2453

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Congreso** Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Nacimiento (1811-2011), realizado del 12 al 14 de abril de 2011 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Caselles**. (1.733-D.-2011.)

*Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Nacimiento (1811-2011), que se celebra en el mes de abril de 2011, en la ciudad capital de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Nacimiento (1811-2011), organizado conjuntamente por la Academia Nacional de la Historia y la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de San Juan, que se realizó entre los días 12 y 14 de abril de 2011, en la ciudad capital de la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. F. Kenny. – Pedro O. Molas. – Mirta A.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Nacimiento (1811-2011), organizado conjuntamente por la Academia Nacional de la Historia y la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de San Juan, que se realizó entre los días 12 y 14 de abril de 2011, en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de esta convocatoria que incursionó en una diversidad de temas directamente relacionados con el ilustre sanjuanino y su obra. En efecto, la revolución e independencia en la visión sarmientina, su visión sobre la integración americana, la idea de progreso, la necesaria transformación científica y tecnológica, educación y revolución industrial, son algunos de los aspectos que se abordaron en el evento. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Nacimiento (1811-2011), que se celebra en la ciudad de San Juan, del 12 a 14 de abril de 2011.

*Graciela M. Caselles.*